

Sres.(as.) Comisionados(as)
Comisión Ballenera Internacional
Miembros Grupo Buenos Aires

19 de Enero de 2015

Estimados(as) Comisionados(as),

Nos dirigimos a ustedes en relación al reciente zarpe de la flota ballenera japonesa y el nuevo programa ballenero de Japón en Antártica, NEWREP-A (por sus siglas en inglés), que fue publicado el 19 de Noviembre de 2014 por la Secretaría de la Comisión Ballenera Internacional (CBI). La presente tiene por fin hacer un urgente llamado al Grupo Buenos Aires (GBA) para que los gobiernos de Latinoamérica y El Caribe expresen públicamente su más absoluto rechazo, **mediante el envío de una protesta diplomática**, a las intenciones del gobierno de Japón de continuar adelante con la matanza a escala comercial de ballenas en el Océano Austral bajo supuestas argumentaciones científicas.

Al respecto destacamos nuestras principales preocupaciones las cuales se encuentran **detalladamente justificadas en el Anexo** de esta carta:

1. NEWREP-A **mantiene cuotas comerciales de caza de ballenas** que violan la moratoria y el santuario de ballenas del Océano Austral.
2. El objetivo estratégico de NEWREP-A es la **eliminación del Santuario de Ballenas del Océano Austral**.
3. El segundo de los dos objetivos de NEWREP-A es **irrelevante para el manejo de las poblaciones de cetáceos** y para la aplicación del Procedimiento de Administración Revisado (RMP por sus siglas en inglés).
4. De manera similar al ilegal programa ballenero JARPA II, la **cuota auto asignada de 333 ballenas minke antártica** por temporada de caza en la Antártica **carece de justificaciones científicas sólidas**.
5. Al igual que el ilegal programa ballenero JARPA II, NEWREP-A **no cuenta con una fecha de término** definitiva.
6. Al igual que el ilegal programa ballenero JARPA II, el **diseño estratégico de NEWREP-A no es científico sino político**.
7. La implementación de NEWREP-A **desconoce el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 31 de Marzo de 2014 y socava gravemente el actual régimen normativo de la CBI**.

8. NEWREP-A **extiende el área de operaciones balleneras de Japón en la Antártica**, involucrando a países Latinoamericanos en una actividad que atenta contra las políticas regionales de conservación y uso no letal de los cetáceos.
9. El gobierno de Japón busca implementar NEWREP-A **sin el adecuado escrutinio de la CBI**. En coincidencia con el fallo de la CIJ, entendemos que en pleno siglo XXI no existen argumentos científicos para justificar la matanza de cientos de ballenas cada año, lo cual **invalida cualquier posible evaluación científica** del NEWREP-A.
10. NEWREP-A **contiene los mismos elementos que JARPA II, el cual fue sentenciado como ilegal por la Corte Internacional de Justicia** el 31 de Marzo de 2014. Por lo tanto, este nuevo programa de cacería “científica” claramente ignora y desestima las decisiones del máximo órgano judicial internacional.

Por estas razones, las organizaciones adheridas al siguiente documento solicitamos al Grupo Buenos Aires realizar urgentemente acciones orientadas a **detener la implementación de NEWREP-A**, para lo que proponemos el **envío de una nota diplomática de protesta al Gobierno de Japón** así como **rechazar ante la secretaría de la CBI la realización del taller de expertos** que propone el gobierno japonés debido a que el Anexo P debe ser primero re-evaluado por el Comité Científico.

En especial solicitamos al Grupo Buenos Aires trabajar coordinadamente para **asegurar el respeto a la moratoria global sobre la caza comercial y la integridad de los santuarios de ballenas** considerando los importantes avances que la región ha alcanzado respecto a la propuesta para la creación del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur, liderada por el Grupo Buenos Aires en el seno de la CBI.

Agradeciendo su amable atención y esperando una **pronta respuesta positiva a nuestras solicitudes**, que representa los intereses de millones de personas de Latinoamérica y El Caribe en relación a un tema prioritario para nuestro bienestar ambiental, social y económico, le saludan muy cordialmente,

Cecilia Gasparrou
Fundación Cethus
cecilia.gasparrou@cethus.org
Argentina

Luis Castelli
Fundación Naturaleza para el Futuro
lc@funafu.org
Argentina

Guillermo Caille
Fundación Patagonia Natural
gcaille2003@yahoo.com.ar
Argentina

Alejandro Arias
Fundación Vida Silvestre
alejand.arias@vidasilvestre.org.ar
Argentina

Roxana Schteinbarg
Instituto de Conservación de Ballenas (ICB)
icb@icb.org.ar
Argentina

Paulo Guilherme Alves
Centro de Estudio do Mar Onda Azul
contato@ondazul.com.br
Brasil

Kathia Vasconcellos
Instituto Augusto Carneiro
kathiavm@cpovo.net
Brasil

José Truda Palazzo Jr.
Red Costero Marina y Recursos Hídricos
palazzo@terra.com.br
Brasil

Elsa Cabrera
Centro de Conservación Cetacea
info@ccc-chile.org
Chile

Juan Carlos Cárdenas
Centro Ecoceanos
jcc@ecoceanos.cl
[Chile](#)

Carlos Cuevas
Fundación Melimoyu
ccc.cuevas@gmail.com
[Chile](#)

José Luis Brito
Museo de San Antonio
jbrito@sanantonio.cl
[Chile](#)

Randall Arauz
**Asociación Programa Restauración
de Tortugas Marinas (PRETOMA)**
rarauz@pretoma.org
[Costa Rica](#)

Javier Rodríguez
Fundación Promar
jrodriguez@fundacionpromar.org
[Costa Rica](#)

Mariana Almeida
Selva Vida Sin Fronteras
salveco@panchonet.net
[Ecuador](#)

Lesley Suttý
**Eastern Caribbean Coalition for
Environmental Awareness (ECCEA)**
ecceacaribbean@gmail.com
[Islas del Caribe Oriental](#)

Juan Carlos Cantu
Defenders of Wildlife
JCantu@defenders.org
[México](#)

Adolfo Alaniz Ramírez
Pronatura México A.C.
pronatura@pronatura.org.mx
[México](#)

Mónica Etchegaray y Julio Reyes
**Áreas Costeras y Recursos Marinos
(ACOREMA)**
acoremabiodiverso@yahoo.com
[Perú](#)

Alejandra Cassino
**Coalición por el Control Ético de la
Fauna Urbana (CEFU)**
cefu@ymail.com
[Chile](#)

Hernán Mladinic
Fundación Pumalin
hmladinic@parquepumalin.cl
[Chile](#)

María Clara Jiménez
Fundación Conservaré
mariacla.jimenez@gmail.com
[Colombia](#)

Frank Garita
Asociación VIDA
frankgarita@gmail.com
[Costa Rica](#)

Cristina Castro
Fundación Ballenas del Pacífico
cristinacastro@pacificwhale.org
[Ecuador](#)

Daniela Romero
AnimaNaturalis Internacional
danielar@animanaturalis.org
[Internacional](#)

Carolina Cassani
**Whale and Dolphin Conservation
Latinoamérica (WDC LA)**
carolina.cassani@whales.org
[Latinoamérica](#)

Cecilia Vega
Fundación Hagenbeck de la Lama
fahliap1@gmail.com
[México](#)

María Elena Sánchez
TEYELIZ, A.C.
teyeliz@gmail.com
[México](#)

Carlos Lau
Fundación Ballena Azul
carloslauguzman@gmail.com
[Perú](#)

Hernán Mladinic
Conservación Patagónica
hmladinic@parquepumalin.cl
[Chile](#)

Hernán Mladinic
Fundación Yendegaia
hmladinic@parquepumalin.cl
[Chile](#)

Lilian Flórez-González
Fundación Yubarta
lilian.florezgonzales@gmail.com
[Colombia](#)

David Palacios
Fundación Keto
dpalacios@fundacionketo.org
[Costa Rica](#)

Mariana Almeida
Ocean Defender Ecuador
salveco@panchonet.net
[Ecuador](#)

Milko Schwartzman
Greenpeace Internacional
mmschvar@greenpeace.org
[Internacional](#)

Rosario Sosa Parra
**Asociación por los Derechos de los
Animales en Yucatán. A.C.**
ayudanimal_yuc@hotmail.com
[México](#)

Marielena Hoyo
Producciones Serengueti
producciones_serengueti@yahoo.com
[México](#)

Gabriel Despaigne
**Asociación Verde de Panamá
(ASVEPA)**
gabrieldespaigne@yahoo.com.mx
[Panamá](#)

Patricia Lamelas
**Centro para la Conservación y
Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná
y su Entorno (CEBSE)**
cebse@claro.net.do
[República Dominicana](#)

Idelisa Bonnelly
**Fundación Dominicana de Estudios
Marinos (FUNDEMAR)**
ibonnelly@gmail.com
República Dominicana

Rodrigo García
**Organización para la Conservación
de Cetáceos (OCC)**
Rodrigo@occ.org.uy
Uruguay

Jaime Bolaños
**Sociedad Ecológica Venezolana Vida
Marina (Sea Vida)**
sea_vida@yahoo.es
Venezuela

Liliana Betancourt
Programa Ecomar
ongprogramaecomar@gmail.com
República Dominicana

Aura Violeta Marcucci
**Asociación Fundación Guardianes de
la Biodiversidad**
expediciones@auraecovenezuela.com
Venezuela

Monique Pool
Green Heritage Fund Suriname
info@greenfundsuriname.org
Surinam

Alberto Boscari
Fundación La Tortuga
alberto.boscari@fundacionlatortuga.org
Venezuela

Aura Violeta Marcucci
**Tour Operadora EcoVenezuela
Expediciones C.A.**
expediciones@auraecovenezuela.com
Venezuela

ANEXO
JUSTIFICACIONES SOBRE CARTA DE ORGANIZACIONES A CIUDADANAS AL
GRUPO BUENOS AIRES EN RELACION A NEWREP-A

19 de Enero de 2015

1. NEWREP-A mantiene cuotas comerciales de caza de ballenas que violan la moratoria y el santuario de ballenas del Océano Austral

La cuota auto asignada por Japón para capturar **333 ballenas minke antártica** al año durante los próximos doce años bajo NEWREP-A es **3,300% mayor** que la cuota sugerida por el único testigo científico presentado por el gobierno de Japón ante la Corte Internacional de Justicia. El 5 de Julio de 2013, el investigador noruego Lars Walloe, afirmó ante los jueces de la Corte que la cuota de permisos especiales de caza “científica” **no debería superar 10 animales** al año.

Adicionalmente la cuota auto asignada por el gobierno japonés **supera en 32%** el número de ballenas minke antártica capturadas por Japón durante la última temporada del programa JARPA II, el cual fue sentenciado como ilegal por la CIJ el 31 de Marzo pasado.

A pesar que algunos comunicados de prensa han afirmado que Japón reducirá significativamente la cuota de caza de ballenas en el santuario de ballenas del Océano Austral, ésta representa una **disminución efectiva de sólo 7,7%** en relación al promedio de ballenas minke cazadas desde 2005 bajo el ilegal programa ballenero JARPA II.

2. El objetivo estratégico de NEWREP-A es la eliminación del Santuario de Ballenas del Océano Austral

De acuerdo al gobierno de Japón el principal objetivo de NEWREP-A es *“mejorar la precisión de la información biológica y ecológica para la aplicación del Procedimiento de Administración Revisado (RMP por sus siglas en inglés) para ballenas minke antártica”*.

Considerando que el RMP es una fórmula utilizada exclusivamente para **otorgar cuotas de caza comercial de ballenas**, resulta evidente que el propósito estratégico del gobierno de Japón es la **eliminación del santuario de ballenas del Océano Austral**, un área protegida donde se prohíbe la caza comercial de ballenas independientemente del estado de conservación de las especies de cetáceos.

3. El segundo de los dos objetivos de NEWREP-A es irrelevante para el manejo de las poblaciones de cetáceos y para la aplicación del Procedimiento de Administración Revisado (RMP).

La propuesta ballenera japonesa en Antártica, NEWREP-A, afirma que el segundo de los dos únicos objetivos del programa ballenero es *“la investigación sobre la estructura y dinámica del ecosistema marino antártico mediante la construcción de modelos”*. Sin embargo el Comité Científico de la CBI, el **único organismo técnico encargado de revisar estos programas**, ha reiterado en múltiples oportunidades que esta información es irrelevante para el manejo de las poblaciones de cetáceos así como para la aplicación del RMP.

4. De manera similar al ilegal programa ballenero JARPA II, la cuota auto asignada de 333 ballenas minke antártica por temporada de caza en Antártica carece de justificaciones científicas sólidas.

Tras haber sido incapaz de explicar ante los jueces de la CIJ el razonamiento detrás de las cuotas de caza auto asignadas bajo JARPA II, el gobierno de Japón reconoce que la cuota determinada bajo NEWREP-A se basa “*en la mejor información científica disponible*” para alcanzar el objetivo principal del programa, y que **no han podido determinar un número específico de ballenas** para alcanzar el segundo objetivo de NEWREP-A. El documento agrega que la cuota podría estar sujeta a *revisión*. Al respecto, cabe recordar que históricamente, la revisión de las cuotas auto asignadas por el gobierno japonés han significado un aumento sistemático del número de ballenas cazadas con fines “científicos”.

5. Al igual que el ilegal programa ballenero JARPA II, NEWREP-A no cuenta con una fecha de término definitiva.

A pesar que la nueva propuesta ballenera de Japón en Antártica, NEWREP-A, afirma que la primera fase tendrá una duración de doce años, el documento agrega que este periodo **podría extenderse por sobre este periodo de tiempo**. Cabe recordar que ésta ha sido la estrategia del gobierno japonés para perpetuar la matanza ilegal de ballenas en el santuario de ballenas del Océano Austral.

6. Al igual que el ilegal programa ballenero JARPA II, el diseño estratégico de NEWREP-A no es científico sino político.

En la propuesta, el gobierno de Japón argumenta que no existen métodos no letales para llevar a cabo su investigación, en particular para obtener datos para la aplicación del RMP con el objetivo de establecer cuotas de caza comercial de ballenas en el santuario de ballenas del Océano Austral.

Los datos que justifica obtener el gobierno de Japón por métodos letales **pueden ser obtenidos en la actualidad por métodos no letales** que han sido probados a largo plazo, como la foto-identificación que permite conocer la historia de vida de los animales vivos, o métodos recientes para determinar la edad mediante análisis genéticos de muestras de piel.

Por lo tanto en la actualidad no se necesitan métodos letales para estudiar las ballenas y **el objetivo de fondo de NEWREP-A no es científico sino está orientado a imponer unilateralmente la política pro ballenera de Japón en el hemisferio sur**, donde ningún país utiliza o investiga las ballenas mediante métodos letales.

Al respecto, cabe recordar que una de las razones de la sentencia de la CIJ contra el ilegal programa ballenero JARPA II es que su implementación se fundamentó en “*razones logísticas y políticas, más que científicas.*”

7. La implementación de NEWREP-A desconoce el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 31 de Marzo de 2014 y socava gravemente el actual régimen normativo de la CBI.

A pesar que Japón afirma que el fallo de la CIJ no altera el marco legal ni la interpretación de la Convención Internacional para la Regulación de la Ballenería (CIRB), el dictamen de la CIJ afirma que *“La Comisión ha enmendado el Programa muchas veces. Las funciones conferidas sobre la Comisión han convertido a la Convención en un instrumento en evolución”*.

En este contexto, la **aplicación del Artículo VIII debería contemplar necesariamente otras provisiones de la CIRB**, en particular medidas de conservación adoptadas en cumplimiento de los objetivos de la Convención, incluyendo la **moratoria** global sobre la caza comercial y el **santuario de ballenas** del Océano Austral.

Considerando que la efectividad de los acuerdos internacionales requiere que las Partes cooperen de buena fe, **Japón tiene la obligación de reconocer el carácter evolutivo de la Convención**, respetar el régimen normativo actual de la CBI y cumplir el fallo de la Corte Internacional de Justicia, absteniéndose de emitir nuevos permisos de caza “científica” de ballenas.

8. NEWREP-A extiende el área de operaciones balleneras de Japón en Antártica, involucrando a países Latinoamericanos en una actividad que atenta contra las políticas regionales de conservación y uso no letal de los cetáceos.

La propuesta presentada por el gobierno de Japón amplía el área de operaciones balleneras hacia el **Atlántico suroccidental y Pacífico suroriental**. En términos prácticos esto significa que las nuevas áreas balleneras coinciden con la zona de **Búsqueda y Salvamento** de varios países del **Grupo Buenos Aires**, los cuales tendrán la obligación de atender cualquier accidente o incidente que involucre a la flota ballenera japonesa en dichas áreas.

9. Japón busca implementar NEWREP-A sin el adecuado escrutinio de la CBI. En coincidencia con el fallo de la CIJ, entendemos que en pleno siglo XXI no existen argumentos científicos para justificar la matanza de cientos de ballenas cada año, lo cual invalida cualquier posible evaluación científica del NEWREP-A.

A pesar que la propuesta de NEWREP-A fue presentada a la secretaría de la CBI dentro del plazo estipulado por la Comisión, el proceso de revisión de NEWREP-A no podrá realizarse de acuerdo a lo establecido por la CBI

Al respecto cabe destacar que el actual proceso de revisión de permisos especiales de caza “científica” de ballenas ha sido **duramente criticado por el Comité Científico** de la CBI y por los miembros de la Comisión. El Anexo P (sobre revisión de programas de caza “científica” de ballenas) limita la revisión a un panel de expertos que se reúne en el país que emite los permisos de caza “científica” (Japón), donde participa todo el personal científico japonés y donde los participantes **deben abstenerse de criticar el programa y limitarse sólo a proponer mejoras** al mismo. Esto resulta más grave si se considera que **la revisión del panel de expertos no es analizada en profundidad por el Comité Científico de la CBI, que es el organismo encargado de realizarla**. En este sentido, el Comité debe reevaluar y proponer enmiendas al

Anexo P y por tanto no tendrá tiempo para proponer un nuevo sistema en la reunión de 2015 y analizar NEWREP-A bajo este nuevo esquema revisado. Más aún Japón anunció que utilizará el método antiguo de Panel de Expertos que será convocado antes de la reunión del Comité Científico, **ignorando lo que ha sido acordado por el Comité Científico y la Comisión.**

Importante destacar que en 2014 el **Comité no pudo revisar la propuesta de Santuario de Ballenas del Atlántico Sur**, debido a que el procedimiento de revisión de propuestas debía ser acordado previamente y por tanto la revisión de la propuesta fue postergada para 2015. **El mismo criterio debe aplicarse para NEWREP-A.**

10. NEWREP-A contiene los mismos elementos que JARPA II, el cual fue sentenciado como ilegal por la Corte Internacional de Justicia. Por lo tanto, este nuevo programa de cacería “científica” claramente ignora y desestima las decisiones del máximo órgano judicial internacional.

La propuesta del gobierno de Japón afirma que para la implementación de NEWREP-A se utilizarán “*naves adecuadas*” pero todo indica que será la misma anacrónica flota ballenera y que el programa será llevado a cabo por el Institute for Cetacean Research (ICR), el controversial organismo dependiente del gobierno de Japón encargado de implementar JARPA y JARPA II.

Estos factores, unidos a los puntos antes mencionados, evidencian que NEWREP-A continua siendo el **mismo programa de caza “científica” de ballenas de Japón en Antártica que fue sentenciado como ilegal** por la Corte Internacional de Justicia el 31 de Marzo de 2014.

En conclusión, bajo NEWREP-A el gobierno de Japón **capturará un mayor número de ballenas** que JARPA II. Probablemente **utilizará la misma y anacrónica flota ballenera** japonesa, la cual constituye un peligro para el delicado ecosistema marino antártico y la vida humana. Será **implementado por el mismo organismo que desarrolló JARPA y JARPA II (ICR)**; y continuará **comercializando la carne y productos** obtenidos con el único objetivo político de eliminar *de facto* la moratoria global sobre la caza comercial y el santuario de ballenas del Océano Austral.